

Didáctica

La formación pedagógica en Filosofía para la escuela secundaria: experiencia en la Universidad de Buenos Aires

Guillermo A. Obiols

La filosofía no goza siempre de buena fama por el modo en que se transmite. Se piensa que se trata de un saber inarticulado y en el que caben todas las opiniones, que, por lo demás, no tienen ni mucha importancia ni incidencia en la vida real. Una adecuada preparación pedagógica por parte de los futuros profesores de filosofía en la enseñanza media ayudaría a remediar estos problemas. Este artículo presenta una experiencia al respecto en un país que goza de una muy estimable tradición filosófica.

Programa para el mejoramiento de la enseñanza de la Filosofía

Desde su fundación a fines del siglo pasado, la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y las Facultades de estudios humanísticos que surgieron en otras universidades argentinas, ya en el siglo XX, tuvieron como una de sus funciones principales la preparación de los profesores de la escuela secundaria en Letras, Historia, Filosofía, etc. Aunque los planes de estudio son distintos en cada universidad, en general, los alumnos que siguen la *carrera de filosofía* luego de aprobar un conjunto de unas treinta asignaturas o seminarios específicos, tienen la posibilidad de obtener el título de *licenciado en filosofía*, que habilita para la investigación y la docencia en el nivel universitario, para lo cual deben realizar una tesis de licenciatura, o el título de *profesor en*

filosofía, que habilita para desempeñarse como profesor en la escuela secundaria, para lo cual deben aprobar las asignaturas que conforman lo que se suele denominar el «bloque pedagógico». En la UBA, este bloque pedagógico se compone de: a) Didáctica General común para todos los alumnos de la Facultad y b) Didáctica Especial y Prácticas de la Enseñanza. A estas dos asignaturas, se reduce toda la capacitación pedagógica inicial que la Facultad otorga al futuro profesor¹.

En anteriores planes de estudio la segunda asignatura mencionada se denominaba «Prácticas de la enseñanza» y se reducía a la realización de algunas prácticas en las escuelas secundarias. Desde el año 1985 se fijaron pautas acerca de la organización de la asignatura:

— Los alumnos que cursan Didáctica Especial y Prácticas de la Enseñanza deben tener aprobadas al menos 20 asignaturas específicas de la carrera o departamento del que son alumnos, Filosofía, Historia, Geografía, Letras o Artes, y la asignatura Didáctica General. — Didáctica Especial y Prácticas de la Enseñanza se conforma con un equipo docente integrado por profesores de Ciencias de la Educación y de los distintos departamentos de la facultad constituyendo equipos de trabajo mixtos en cada una de las áreas: Filosofía, Historia, etc. — La asignatura es anual con un primer cuatrimestre de tipo preparatorio y un segundo cuatrimestre dedicado a la realización de observación y prácticas en los colegios secundarios.

— La asignatura tiene como objetivo general para todos los profesorado la adquisición de las estrategias y técnicas para la conducción grupal e individualizada del aprendizaje y la adquisición de las técnicas y recursos especiales para la conducción de cada tipo de disciplina, particular de cada profesorado.

1. Una experiencia en la formación de profesores de Filosofía.

1.1. Introducción

A partir de esta normativa y bajo la conducción de la profesora titular Marta Souto de Asch se organizaron desde 1985 cursos de didáctica especial destinados a alumnos de cada una de las carreras coordinados por un profesor del área (en el caso de Filosofía, quien suscribe estas líneas) y uno de Ciencias de la Educación, y «laboratorios» en los que los alumnos de los distintos profesorado mezclados, con la conducción de un docente de Ciencias de la Educación, ensayaban distintas habilidades didácticas y practicaban en micro-

¹ Aunque, en general, la distinción entre ambos títulos es la señalada, en los hechos, licenciados y profesores en filosofía intercambian sus papeles y no es raro hallar a «licenciados» dando clases en la escuela secundaria o a «profesores» desempeñándose en el nivel universitario. El Ministerio de Educación y Ciencia de España homologa ambos títulos argentinos al de «Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación. Sección Filosofía» que expiden las universidades españolas.

clases². Con el tiempo se advirtió la necesidad de integrar las actividades de laboratorio con las del curso de didáctica especial y se fusionaron ambas en lo que se denominó el curso teórico-práctico de didáctica especial coordinado por un equipo docente integrado por profesores de Ciencias de la Educación y de cada departamento que incluyó el tratamiento de los temas propios de la didáctica especial y la práctica de habilidades y actitudes a partir de la realización de clases de ensayo por parte de los alumnos.

Según lo afirman diversos estudios, las tareas de formación docente son de «bajo impacto» en la configuración de la profesionalidad del docente y sus efectos son débiles cuando se limitan al estudio de teorías pedagógicas³.

En realidad, la primera y decisiva experiencia que los profesores tienen en su formación es la *vivencia* que como alumnos experimentan antes de optar a ser profesor y durante la misma preparación profesional. Es por eso que en nuestro curso comenzamos por analizar las vivencias que del rol de profesor traen los alumnos para posibilitar una reflexión sobre el rol docente que han asimilado, condición necesaria para introducir cualquier modificación.

La llamada fase de *formación inicial* del profesorado es, en realidad, un segundo proceso de socialización profesional donde se pueden afianzar o reestructurar las pautas de comportamiento previamente adquiridas. Respecto de esta fase dice Gimeno Sacristán:

«...las prácticas en centros escolares de enseñanza desempeñan un papel fundamental, puesto que es el momento en que el candidato a profesor se asoma a la práctica con un presunto bagaje de apoyo que le debe hacer verla críticamente y comportarse en consecuencia con esa visión y los modelos de los que se presupone se le ha pertrechado. Descuidar esta fase es perder una de las mejores oportunidades de asentar nuevos estilos pedagógicos⁴.

También según Gimeno Sacristán, en la fase de formación inicial,

«...es preciso educarle en el mismo papel que después se le pide realizar a él con sus alumnos; y hay que tratarlo exactamente con los mismos principios pedagógicos positivos que se le dictan para que formen la guía posterior de su actuación profesional. Se requiere un cierto isomorfismo entre cómo se forman los profesores y cómo queremos que ellos formen a otros después. No vale el *Haz como oyeres y no como vieres*⁵.

² La idea de las «microclases» se había tomado de la Universidad de Stanford, ver al respecto: BROWN, G., *La microenseñanza*. Madrid, Anaya/2, 1979.

³ Cfr. GIMENO SACRISTAN, J. «Profesionalización docente y cambio educativo». Bs. As., *Minist. de Educ.*, 1988, mimeo.

⁴ GIMENO SACRISTAN, J. «Art. Cit.».

⁵ GIMENO SACRISTAN, J. «Art. Cit.».

1.2. Objetivos

A partir de estos principios básicos, el área de filosofía se propuso que los alumnos logren los siguientes *objetivos generales*:

- Comprender distintas concepciones del proceso de enseñanza-aprendizaje en materia filosófica.
- Reflexionar críticamente sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje en materia filosófica.
- Desarrollar habilidades para planificar, conducir y evaluar dicho proceso en el nivel secundario de enseñanza.
- Desarrollar una actitud crítica y constructiva hacia la tarea docente y el propio perfeccionamiento⁶.

1.3. Contenidos

Los *contenidos* que se tratan en el curso teórico-práctico de didáctica especial de la filosofía son los siguientes:

Introducción. Las dificultades de enseñar filosofía y las dificultades de enseñar a enseñar filosofía. La formación de docentes en el área de filosofía.

Unidad 1. La enseñanza filosófica.

Objetivos en el plano de los conocimientos, las habilidades y las actitudes. Propósitos de la enseñanza filosófica en la escuela secundaria. La enseñanza filosófica en la escuela secundaria en la Argentina.

Unidad 2. El sujeto al que se dirige la enseñanza filosófica.

El adolescente y la filosofía. Desarrollo intelectual, afectivo y psico-social. La tarea de diagnóstico en el curso de filosofía.

Unidad 3. Las grandes modalidades de la enseñanza filosófica.

Enfoques doctrinario, histórico, problemático y a partir de los textos. Ventajas y desventajas. El tratamiento problemático en la escuela secundaria.

Unidad 4. Un modelo didáctico para la enseñanza filosófica en la escuela secundaria.

Planificación: objetivos, contenidos, actividades, recursos y evaluación. Guías de estudio. Juegos. Exposición. Evaluación.

1.4. Actividades de enseñanza-aprendizaje

El curso teórico-práctico de didáctica especial se extiende a lo largo de todo el primer cuatrimestre en reuniones de cuatro horas semanales coordinadas por un docente de filosofía y un docente de ciencias de la educación. En el mismo se desarrollan los *contenidos* enumerados, se supervisan los *trabajos*

⁶ Según se advierte, los objetivos formulados apuntan a tres áreas distintas: conocimientos, habilidades y actitudes, necesarias para el desempeño docente.

prácticos a través de los cuales se intenta que los alumnos comiencen a realizar actividades como planificación de unidades, diseño de guías de estudio e instrumentos de evaluación, etc., se analizan *observaciones* efectuadas en colegios secundarios que deben cumplimentar según lo indicado en algunos trabajos prácticos y se realizan *clases de ensayo* que constituyen un entrenamiento para las observaciones y prácticas en situación de laboratorio. Los trabajos prácticos, las observaciones y las clases de ensayo se constituyen en la vía fundamental para el tratamiento de los contenidos que no son abordados a partir de clases teóricas, sino desde los aciertos y dificultades que surgen en los trabajos prácticos y las clases de ensayo de los alumnos.

En el curso se analiza una variada bibliografía y se utiliza como texto soporte en el que están detallados los diecisiete trabajos prácticos que el alumno debe realizar el libro de Guillermo A. Obiols y Martha Frassinetti de Gallo (con la colaboración de I. Valdivia y N. Zanelli), *La enseñanza filosófica en la escuela secundaria*⁷. Este libro ha sido el resultado de corregir y reunir una serie de artículos y materiales que se produjeron para la asignatura, por el equipo docente, desde 1985 y que en su momento habían sido editados mimeográficamente por la Oficina de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras (OPFIL).

Las clases de ensayo son realizadas por todos los alumnos que cursan la asignatura, aproximadamente unos quince cada año, y tienen una duración de 30 minutos cada una y en las mismas el alumno selecciona el tema que va a desarrollar a partir de los programas vigentes en la escuela secundaria. El resto de los alumnos, y aún en ocasiones los profesores, simulan ser alumnos de nivel medio, quedando uno o dos alumnos o profesores como observadores de la experiencia. Al término de la clase se le dedican 30 minutos al análisis grupal de lo acontecido.

En el segundo cuatrimestre los alumnos que han cumplido con la asistencia mínima (75%) y que han aprobado todos los trabajos prácticos (en caso de errores les son devueltos para que los rehagan), pasan al período de observaciones y prácticas que se realizan en el Colegio Nacional de Buenos Aires. Las *observaciones* abarcan un mínimo de 10 horas, la mitad de las cuales deben ser en el curso en el que el alumno-profesor efectuará sus prácticas y en la asignatura de filosofía y las otras cinco en el mismo curso en otras asignaturas o en otros cursos en la asignatura de filosofía; tienen por función que el alumno-profesor se pueda formar una composición de lugar y realizar un *diagnóstico* del curso en el cual va a practicar, detectar conocimientos previos, inquietudes de los alumnos, modalidades de trabajo, etc. y realizar una *planificación* adecuada de los temas que deberá desarrollar. Las *prácticas* comprenden un mínimo de 10 horas de clase, tiempo que se intenta coincida con el desarrollo de un tema o unidad didáctica. A lo largo del segundo cuatrimestre y hasta que finalizan las prácticas se realiza una *reunión semanal de control*, en el mismo Colegio Nacional, para analizar grupalmente la marcha de las mismas, hacer ajustes, etc.

⁷ OBIOLS, G.A. y FRASSINETI DE GALLO, M., *La enseñanza filosófica en la escuela secundaria*. Bs.As., A-Z, 1991.

1.5. Evaluación y obligaciones de los alumnos

1. *Curso teórico práctico de didáctica especial.* Asistencia: 75 %. Presentar en fecha y aprobar los trabajos prácticos.

2. *Observaciones.* Debe aprobar diagnóstico del curso y planificación de unidad y de las dos primeras clases antes de iniciar las prácticas.

3. *Prácticas.* Asistencia: 100 %. En caso de inasistencia debe repetir el proceso de observación y prácticas el año siguiente. Puntualidad. Respetar los contenidos mínimos asignados por el profesor del curso. Cumplir con las evaluaciones que sean necesarias a juicio del profesor del curso. Realizar los planes de clase con anterioridad a su efectivización. Realizar un informe final de prácticas centrado en su propio desempeño. Las prácticas constituyen una instancia de *aprendizaje* y de *evaluación*. Especialmente en las primeras clases el alumno-profesor debe ser guiado u orientado por el profesor de prácticas para que mejore su desempeño; hacia el final del período de prácticas se realiza una evaluación final. No obstante, las prácticas pueden ser suspendidas si se ponen de manifiesto fallas graves en el dominio de los temas asignados o no se cumplen algunas de las obligaciones señaladas precedentemente. En la evaluación de las prácticas se utilizan criterios explícitos.

4. *Reunión semanal de control.* Asistencia: 75 %.

5. *Carpeta.* El alumno debe llevar una carpeta donde se hallen: a. Programa de la asignatura, b. Trabajos prácticos, c. Planilla de asistencia a observaciones y prácticas, d. Diagnóstico, e. Planificación de unidad, f. Planes de clase, g. Materiales confeccionados para las clases (ejercicios, guías, evaluaciones, etc.), h. Informe final de prácticas centrado en el propio desempeño.

La carpeta debe llevarla consigo el alumno-profesor a todas las actividades de la asignatura, debe entregarla antes del 30 de noviembre y le es devuelta en una reunión final de cierre de la asignatura que se realiza a mediados de diciembre. No hay examen final, la calificación definitiva, numérica y conceptual surge de considerar el desempeño del alumno en todas las instancias de la asignatura.

2. Algunas reflexiones: Logros y dificultades.

En relación con las primeras clases de ensayo (realizadas con sus condiscípulos representando el papel de estudiantes de secundaria) en las cuales los alumnos, siguiendo el modelo predominante en las clases universitarias, se limitan a una exposición, hasta las últimas clases de práctica (ya en un colegio secundario y reemplazando al profesor titular del curso), median sensibles diferencias. A una exposición más o menos abstracta que apunta a transmitir información sobre algún tema sucede la práctica de un *modelo didáctico* adquirido reflexivamente que incluye, descripto muy someramente, la planificación, conducción y evaluación de un proceso de enseñanza aprendizaje filosófico que comprende dos caras: la filosofía y el filosofar, y que tie-

ne por *objetivos* generales que el alumno comprenda críticamente ciertos contenidos filosóficos, desarrolle habilidades comprendidas bajo el nombre de pensamiento crítico en materia filosófica y desarrolle actitudes de tolerancia, respeto y discusión racional de ideas filosóficas. Para el logro de estos objetivos ensaya una *metodología de enseñanza* para el curso y las unidades que lo integran que comprende tres momentos: inicio, desarrollo y cierre que se corresponden con la secuencia concreto, abstracto y concreto, respectivamente. En el inicio, se trata de motivar al alumno y plantear un problema, a partir de elementos familiares al alumno, haciendo uso de recursos no tradicionales como historietas, películas, textos literarios, material periodístico, etc.; el desarrollo, más abstracto, incluye el trabajo de fuentes filosóficas y de la historia de la filosofía con cuestionarios y guías de estudio, que permitan al alumno llegar a comparar tesis, explicitar criterios o supuestos, etc.; en el cierre, por último, se trata de volver sobre lo concreto y sintetizar, aplicar y evaluar lo aprendido⁸.

Gráficamente, el modelo didáctico que se intenta que los alumnos asimilen críticamente es como sigue:

Comprensión crítica de contenidos filosóficos	Desarrollo de habilidades: pensamiento crítico	Desarrollo de actitudes de tolerancia y discusión racional de ideas
La Filosofía	El filósofo	
	Objetivo	
	Proceso de enseñanza-aprendizaje Filosófico	
	Metodología	
Inicio	Desarrollo	Cierre
(Concreto)	(Abstracto)	(Concreto)
Motivar	Textos filosóficos	Sintetizar
Plantear	Historia de la Filosofía	Aplicar
problemas		Evaluar

⁸ El modelo didáctico que se propone desde la asignatura es deudor de las teorías constructivistas del aprendizaje y de las teorías pedagógicas que entienden al rol del docente como planificador, conductor y evaluador de un proceso de enseñanza-aprendizaje en el que enseñanza y aprendizaje se consideran dos caras de una misma moneda; más en concreto, el modelo didáctico propuesto reformula el presentado en obras como la de DOMINGUEZ REBOIRAS, M.L. y ORIO DE MIGUEL, B., *Método activo. Una propuesta filosófica*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1985, o IZUZQUIZA, I., *La clase de Filosofía como simulación de la actividad filosófica*, Madrid, Anaya, 1982.

Naturalmente el modelo didáctico propuesto es asimilado de un modo reflexivo y crítico, en distintos grados por los alumnos-profesores y, su puesta en práctica depende, entre otros factores, del nivel de formación filosófica de los mismos: los más inseguros prefieren realizar exposiciones cerradas y no clases problemáticas en las que el tratamiento de una cuestión puede plantear preguntas difíciles o derivar hacia temas que el alumno-profesor no domina.

Los alumnos de la carrera de Filosofía, en Argentina, suelen tener resistencias y prevenciones, más o menos justificadas, hacia las Ciencias de la Educación a las que juzgan más bien inútiles, pero, el trabajo conjunto de profesores de Filosofía y de Ciencias de la Educación en esta asignatura es reconocido como fructífero por los mismos.

Aunque la *formación didáctica* de los futuros profesores de Filosofía puede considerarse adecuada, la misma dista de constituir una *formación pedagógica integral*, ya que carecen de otras asignaturas sobre la institución escolar de nivel secundario, su historia, su organización y administración, etc. o de conocimientos de sociología de la educación, etc.

La experiencia realizada nos ha permitido superar el dualismo tradicional que separa clases teóricas y prácticas en la Facultad y también eliminar exámenes parciales y finales, sustituyéndolos por una rica producción oral y escrita de los alumnos a lo largo de un proceso que nos permite llegar a conocerlos en profundidad.

José Gaos sugería, ya en 1956: "...la organización de un curso de Didáctica Filosófica o un curso dedicado a exponer y examinar las distintas formas y métodos de enseñanza de la filosofía con el carácter de un curso teórico-práctico, con clases prácticas en las de Filosofía de algún centro docente. Un curso de este contenido debiera darse en toda Facultad de Filosofía y haberlo aprobado, exigirse a todo profesor de Filosofía"⁹.

Nuestro curso pretende ser el curso en el que pensaba Gaos.

Septiembre 1994

⁹ GAOS, J., *La Filosofía en la Universidad*. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 1956, p. 111.